

BASES LLAMADO A CONCURSO PRODESAL COMUNA DE TALAGANTE

La Ilustre Municipalidad de Talagante, llama a concurso público para proveer el cargo de Asesor Técnico del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la Unidad Operativa Comunal Talagante, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en página web www.munitalagante.cu

A. ASESOR TÉCNICO PRODESAL (01 Cargo disponible)

Técnicos del área silvoagropecuaria, medio tiempo (3 días de trabajo)

B. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES:

- Profesional y/o técnico del ámbito agrícola y pecuario.
- Experiencia en gestión, formulación y administración de proyectos productivos.
- Conocimiento computacional nivel usuario.
- Experiencia en trabajo con pequeños agricultores.
- Conocimiento en manejo de hortalizas, flores, frutales
- Conocimiento en manejo de ganado (bovinos, equinos, gallinas, abejas)
- Licencia de conducir clase B.
- Contar con movilización propia.
- Capacidad y experiencia de trabajo en equipo.
- Alto compromiso para contribuir al desarrollo agropecuario de la comuna.
- Antecedentes personales compatibles con Organismos Públicos.
- Tener disposición y disponibilidad para trabajar en sectores rurales alejados de la comuna.

C. DOCUMENTOS A ADJUNTAR:

- Sobre cerrado indicando cargo al que postula.
- Currículum Vitae ciego según formato INDAP.
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Fotocopia simple de Licencia de conducir.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- Certificados de experiencia laboral.
- Certificados de estudios realizados y/o especialización.
- Certificado de antecedentes.
- Otros

D. FECHAS Y PLAZOS:

Etapas	Plazos
Publicación y Recepción de Antecedentes	06/ 01/2025 HASTA 17/01/2025
Evaluación curricular	20/01/2025 AL 23/01/2025
Entrevistas	27/01/2025 Y 28/01/2025
Publicación de resultados	29/01/2025

E. RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES:

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en la oficina de Partes de la I. Municipalidad de Talagante, ubicada Avenida 21 de mayo N°875, Ciudad de Talagante, desde el día lunes 06 de enero entre las 08.30 hrs y 14:00 hrs hasta el viernes 17 de enero en el mismo horario.

SEBASTIÁN ENRIQUE ROSAS GUERRERO ALCALDE MUNICIPALIDAD DE TALAGANTE